

ANEXO 14 – Cédula de Supervisión de Seguimiento
Instructivo de llenado

Identificador	Descripción
(1)	Nombre de la Unidad auditora que realiza el seguimiento.
(2)	Nombre del ente correspondiente.
(3)	Nombre de la unidad administrativa a la que se practicó la auditoría.
(4)	Número de la auditoría a la que se da seguimiento.
(5)	Registro del cumplimiento del aspecto revisado. Puede ser: Sí, No, No aplica (NA).
(6)	Nombre y firma del Jefe de Grupo.
(7)	Nombre y firma de la persona que revisó el cumplimiento de los requisitos de la cédula de seguimiento de auditoría que, en su caso, corresponderá al Coordinador de la auditoría o a quien realice la revisión.
(8)	Día, mes y año de la elaboración de la cédula de seguimiento.